



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA
EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Lugar y hora: La sesión se realizó en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal; y por videoconferencia en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel. Los Consejeros de las Unidades Académicas de Playa del Carmen y Cancún asistieron desde la Unidad Académica Chetumal; la sesión dio inicio a las 11:00 horas.

Participantes:	Mtro. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel	Rector y Presidente del HCU
	Mtro. Chan Cob, Jorge Alberto	Secretario General y Srio. del HCU
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Chetumal:	Dr. Marín Marín, Alfredo	Director y Rptte. de la DCPH
	Dr. Soberanis Cruz, Víctor Hugo	Director y Rptte. de la DCI
	Dr. Vázquez Castillo, Javier	Rptte. de los Académicos de la DCI
	Dr. Balam Ramos, Yuri Hulkan	Director y Rptte. de la DCSEA
	Dr. Samaniego Santamaría, Luis Gerardo	Rptte. de los Académicos de la DCSEA
	Dra. Urzúa Rodríguez, Norma Alicia	Rptte. de los Académicos de la DCS
	Br. Tzuc Solís, Héctor Antonio	Rptte. del Colegio de Estudiantes
Consejero Propietario de la Unidad Académica Cancún:	Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel	Coord. y Rptte. de la Unidad Cancún
	Mtro. Guerrero González, Joel	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cancún
Consejero Propietario de la Unidad Académica Playa del Carmen:	Mtra. Alonso Flores, Erika Leticia	Coord. y Rptte. de la Unidad Académica Playa del Carmen
	Mtro. Vega Cadena, Uzziel Japhet	Rptte. de los Académicos de la UAPC



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Cozumel:	Ing. Gracia Aguilar, Genny Vanessa	Coord. y Rptte. de la Unidad Académica Cozumel
	Dr. Alvarado Herrera, Alejandro	Director y Rptte. de la DDS
	Dr. Segrado Pavón, Romano Gino	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cozumel
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cozumel:	Mtra. Portillo Campos, Vilma Esperanza	Rptte. de los Académicos de la U. Cozumel
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cancún:	Mtro. Boleaga Duncan, Manuel	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cancún
Faltantes con justificación:	Lic. Sierra Aguilar, Ligia	Rptte. Propietaria del H. Patronato.
	Arq. Eloy Stalin Quintal Jiménez	Rptte. Suplente del H. Patronato
	Dra. Rueda Estrada, Verónica	Rptte. Suplente de los Académicos de la UAPC
	Dr. Baeza Estrella, Carlos Mariano	Director y Rptte. de la DCS
	Dr. Tapia Carreto, Alfredo	Rptte. Propietario de los Académicos de la DDS
	Dr. Velázquez Torres, David	Rptte. Suplente de los Académicos de la DCI
	Lic. Fuentes Fernández, Esmeralda	Rptte. Suplente de los Académicos de la DCS
Faltantes:	Dra. Benítez López, Jazmín	Rptte. Propietaria de los Académicos de la DCPH
	Dr. Bojórquez Baez, Inocente	Rptte. Propietario del Colegio de Académicos
	Mtro. Arroyo Campohermoso, José Gaudencio	Rptte. Suplente de los Académicos de la DCPH
	Dr. Higuera Bonfil, Antonio	Rptte. Suplente de los Académicos de la DCSEA



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Invitados permanentes:	Mtra. Manjarrez Alva, María Octavia	Auditora Interna
	Lic. Boeta Pineda, Víctor Emilio	Abogado General

- Orden del Día:**
1. *Pase de lista, verificación de quórum e instalación de la sesión.*
 2. *Aprobación del orden del día.*
 3. *Toma de protesta de nuevo consejero.*
 4. *Aprobación del acta de la sesión anterior.*
 5. *Informe de avances de la Comisión Revisora de Planes de Estudio.*
 6. *Presentación y, en su caso, aprobación del Despacho Externo que dictaminará los Estados Financieros de la Universidad.*
 7. *Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen 2014-2015 de los Estados Financieros de la Universidad.*
 8. *Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convocatoria, Programas Educativos y Cupo de Admisiones 2017.*
 9. *Presentación y, en su caso, aprobación de las Cuotas 2017.*
 10. *Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario Escolar 2017.*
 11. *Clausura de la sesión.*

Punto 1: *Pase de lista y verificación del quórum.*

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia y habiendo Quórum Legal, se declaró instalada formalmente la sesión.

Punto 2: *Aprobación del Orden del Día.*

Desarrollo del punto: Al momento de la aprobación del Orden del día los Consejeros hicieron comentarios y observaciones de los puntos a tratar, una vez concluidas las intervenciones se tomó el siguiente:

Acuerdo 2.1. Se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria del 26 de septiembre de 2016.
Por 15 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones

Punto 3: *Toma de protesta de nuevo consejero.*

Desarrollo del punto: El Secretario General informó al pleno del H. Consejo Universitario, que el Dr. Oscar Frausto Martínez no podría tomar protesta debido a que se encontraba de comisión, razón por la cual había enviado una justificación.

Por lo anterior, se dijo que en cuanto el Dr. Frausto Martínez regresara de comisión



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

tomaría la protesta de ley correspondiente.

Punto 4: *Aprobación del acta de la sesión anterior.*

Desarrollo
del punto:

Al terminar la lectura del Acta el Rector informó al pleno del H. Consejo Universitario, que se recibió un escrito en la Rectoría con copia para el Secretario General, en general dijo que el escrito solicita que no se apliquen los Acuerdos del punto 5 del Acta de la Sesión Extraordinaria del 5 de septiembre de 2016; por lo anterior, procedió a dar lectura del documento.

Una vez concluida la lectura del documento, un consejero solicitó al Rector, que con la facultad que le confiere la normatividad aplicara el veto a los Acuerdos del punto 5 del Acta de la sesión anterior, realizar una reconsideración por un espíritu de confianza y unidad.

Por lo anterior, se informó que dicho veto no procedía debido a que la normatividad dice que debe ser aplicado en la misma sesión que fue tomado dicho Acuerdo.

Debido a todo lo anterior, el C. Rector dijo que debe permanecer el dialogo permanente, que por su parte siempre ha existido un respecto para el Colegio de Académicos y el Colegio de Estudiantes; lo que el H. Consejo Universitario apruebe tiene que estar apegado a la Ley, la Universidad tiene instancias que se tiene que respetar y se debe seguir construyendo.

Concluido lo anterior, se tomaron los siguientes:

Acuerdo 4.1.
Por 14 votos a
favor, 2 en
contra y 0
abstenciones

No se aprueba revocar los acuerdos del punto 5 de la sesión extraordinaria del día 5 de septiembre del 2016.

Acuerdo 4.1.
Por 14 votos a
favor, 1 en
contra y 1
abstenciones

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del día 5 de septiembre de 2016.

Punto 5: *Informe de avances de la Comisión Revisora de Planes de Estudio.*

Desarrollo
del punto:

El Dr. Alfredo Marín Marín, Coordinador de la Comisión de Planes de Estudios, presentó al pleno del H. Consejo Universitario el informe de la misma. Una vez presentado el informe, los consejeros hicieron comentarios y observaciones, concluyendo con los siguientes:



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- Acuerdo 5.1.** Se aprueba el informe de la Comisión Revisora de Planes de Estudio.
Por
unanimidad
- Acuerdo 5.2.** Se aprueba en lo particular la actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Antropología Aplicada, se solicita que el documento se adecue a análisis en el formato institucional de planes de estudio. Anexo 1
Por
unanimidad
- Acuerdo 5.3.** El Comité Académico de la Maestría en Economía del Sector Público deberá coordinarse con la Comisión Revisora de Planes de Estudio a fin de atender las observaciones con el Departamento de Innovación Educativa y el Departamento de Servicios Escolares.
Por
unanimidad
- Acuerdo 5.4.** Se aprueba en lo particular las modificaciones al Plan de Estudios de la Ingeniería en Sistemas de Energía. Anexo 2
Por
unanimidad
- Acuerdo 5.5.** Se aprueba en lo particular el Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo. De igual manera, se solicita que el documento sea sometido a una corrección de estilo y enviarlo al Departamento de Imagen Institucional. Anexo 3
Por
unanimidad

Punto 6: *Presentación y, en su caso, aprobación del Despacho Externo que dictaminará los Estados Financieros de la Universidad.*

Desarrollo del punto: De conformidad a lo establecidos en el artículo 19 fracción VIII de la Ley Orgánica, la Mtra. María Octavia Manjarrez Alva, Auditora Interna, en representación del Patronato, presentó la propuesta de despacho para realizar la auditoría externa al ejercicio presupuestal 2016 de la institución. Hechos los comentarios pertinentes se llegó al siguiente:

Acuerdo 6.1. Se aprueba que el Despacho Baker Tilly México, S. C. sea quien dictamine los Estados Financieros de la Universidad de Quintana Roo correspondientes al período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016.
Por
unanimidad

Punto 7: *Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen 2014-2015 de los Estados Financieros de la Universidad.*

Desarrollo del punto: El Auditora Interna, la Mtra. María Octavia Manjarrez Alva presentó al pleno del H. Consejo Universitario el dictamen de la Cuenta Pública de la Universidad de Quintana Roo, del Ejercicio Presupuestal 2014 y 2015.

Expuesto lo anterior, se informó al pleno que la Auditoría detectó que el Ejercicio Presupuestal 2014, no había sido presentado, motivo por el cual se presenta ante este pleno para sus consideraciones.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Así mismo, los consejeros solicitaron que se haga constar el requerimiento a la Dirección General de Administración y Finanzas, de presentar un informe de Fondo de Contingencia.

Concluidas las observaciones y comentarios, se tomaron los siguientes:

Acuerdo 7.1. Se autoriza el dictamen de la Cuenta Pública de la Universidad de Quintana Roo, del Ejercicio Presupuestal 2014.
Por 15 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención

Acuerdo 7.2. Se autoriza el dictamen de la Cuenta Pública de la Universidad de Quintana Roo, del Ejercicio Presupuestal 2015.
Por unanimidad

Punto 8: *Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convocatoria, Programas Educativos y Cupo de Admisiones 2017.*

Desarrollo del punto: La Directora General de Servicios Académicos, la Lic. Gabriela Rodríguez Díaz, presentó al pleno del H. Consejo Universitario la propuesta de Convocatoria, Programas Educativos y Cupo de Admisiones 2017. Hecho lo anterior, los consejeros hicieron observaciones y comentarios, concluyendo con el siguiente:

Acuerdo 8.1. Se aprueba la Convocatoria, Programas Educativos y el Cupo de Admisiones 2017, con las adecuaciones solicitadas (Anexo 3).
Por unanimidad

Punto 9: *Presentación y, en su caso, aprobación de las Cuotas 2017.*

Desarrollo del punto: La Directora General de Servicios Académicos, la Lic. Gabriela Rodríguez Díaz, presentó al pleno del H. Consejo Universitario la propuesta de Cuotas 2017. Concluida la presentación, los consejeros hicieron observaciones y comentarios, concluyendo con el siguiente:

Acuerdo 9.1. Se aprueba que las Cuotas 2017 de nuevo ingreso y reingreso no sufran incremento, los otros rubros serán analizados por la Dirección General de Servicios Académicos, para su posterior presentación al H. Consejo Universitario, en la sesión extraordinaria del mes de noviembre.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

CUOTAS 2017 PROGRAMA DE LICENCIATURA Y PROFESIONAL ASOCIADO ALUMNOS MEXICANOS	
CUOTAS POR SERVICIOS DE NUEVO INGRESO	COSTO
Aspirantes: incluye cuota de Examen CENEVAL.	\$ 563.00
Revalidación o Equivalencia de Estudios (alumnos que ingresen a la UQROO por esta modalidad)	\$ 921.00
Alumnos nuevo ingreso	\$ 2,354.00
CUOTAS POR SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN	
Alumnos reingreso	\$ 1,489.00
Alumnos reingreso que cursa doble carrera	\$ 3,089.00
Cuota por inscripción extemporánea (por inscripción fuera del período de inscripciones)	\$ 307.00
Altas y bajas Académicas (por movimiento)	\$ 71.00
INSCRIPCIÓN A MATERIA AISLADA. Aplica para los alumnos que les falta máximo 3 asignaturas en el ciclo primavera y otoño ó aplica cuando al alumno le falte máximo 18 créditos para concluir el 100% de los créditos de su programa académico.	\$ 317.00
INSCRIPCIÓN AL CICLO DE VERANO, esta cuota se aplicará por asignatura siempre y cuando el alumno se inscriba a un máximo de 4 asignaturas. A partir de 5 asignaturas se cobrará colegiatura completa.	\$ 317.00
Evaluación especial (derecho a un examen)	\$ 370.00
Cursos para Externos	\$ 870.00
Cursos para Externos DCS	\$ 1,535.00

Punto 10: *Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario Escolar 2017.*

Desarrollo
del punto:

La Directora General de Servicios Académicos, la Lic. Gabriela Rodríguez Díaz, presentó al pleno del H. Consejo Universitario el Calendario Escolar 2017. Por lo anterior, los Consejeros hicieron comentarios y observaciones, concluyendo con el siguiente:

Acuerdo 10.1. Se aprueba el Calendario Escolar 2017, de la Universidad de Quintana Roo (Anexo 4).
Por
unanimidad



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Punto 11: *Clausura de la sesión.*

Cierre del Acta Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión, siendo las 16:18 horas del 26 de septiembre de 2016. Firman al margen y al calce los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervinieron.

RELACIÓN DE ASISTENTES

Mtro. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel
Rector y Presidente del HCU

Mtro. Chan Cob, Jorge Alberto
Secretario General y Secretario del HCU

Dr. Balam Ramos, Yuri Hulkan
Director y Representante de la DCSEA

Dr. Samaniego Santamaría, Luis Gerardo
Representante Propietario de los Académicos de la DCSEA

Dr. Marín Marín, Alfredo
Director y Representante de la DCPH

Dr. Soberanis Cruz, Víctor Hugo
Director y Representante de la DCI

Dr. Vázquez Castillo, Javier
Representante Propietario de los Académicos de la DCI

Dra. Urzúa Rodríguez, Norma Alicia
Representante Propietaria de los Académicos de la DCS

Br. Tzuc Solís, Héctor Antonio
Representante Propietario del Colegio de Estudiantes

M. C. Alonso Flores, Erika Leticia
Coordinadora y Representante de la Unidad Académica Playa del Carmen



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

M. C. Uzziel Japhet, Vega Cadena
Representante Propietario de los Académicos de
la UAPC

Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel
Coordinador y Representante de la Unidad Académica
Cancún

Mtro. Guerrero González, Joel
Representante Propietario de los Académicos de la
Unidad Académica Cancún

Ing. Gracia Aguilar, Genny Vanessa
Coordinador y Representante de la Unidad Académica
Cozumel

Dr. Alvarado Herrera, Alejandro
Director y Representante de la DCSEA

Dr. Segrado Pavón, Romano Gino
Representante Propietario de los Académicos de la
Unidad Cozumel